

ACUERDO DE 14 DE FEBRERO DE 2024 (DOE 16 FEBRERO 2024)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2024

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2024/014844		
FECHA DE LA OFERTA:	10/09/2024		
AYUNTAMIENTO:	OLIVA DE PLASENCIA		
PUESTO DE TRABAJO:	PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO:		Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	2

COLECTIVOS PRIORITARIOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO:

REQUISITOS Y PREFERENCIAS:

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas

1. Preferentemente, que tengan iniciado y finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de sondeo
2. Preferentemente, no sean perceptoras de prestación o subsidios protectores de la situación de desempleo (NP)

CRITERIOS DE ORDENACIÓN

1. Menor nivel formativo de intermediación (NI)

Hasta 22	Estudios primarios
23	EGB, ESO, Cert. Escolaridad
32	Bachillerato
33	CFGN
51	CFGS
Desde 54	Titulaciones universitarias

2. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a (Fecha inscripción ininterrumpida desempleo)

Nota: Si optan por realizar pruebas de adecuación al puesto de trabajo, el resultado de la selección deberá mantener el orden establecido en cuanto a colectivo y nivel formativo de intermediación.

REQUISITOS PROPIOS DE LA OFERTA:

Estar en posesión del carnet de conducir B y en formación de prevención de riesgos laborales en la construcción.

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

COLECTIVO: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS.

Nº	NIF	Apellidos y nombre	IPI	NP/P	NI	Fecha inscripción	Resultado selección
1	***4622**	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL	NO	NP	22	05/12/2023	
2	***5101**	ARENAS MATAS, JESÚS	NO	P	12	13/10/2023	

Se abre un plazo de reclamaciones: desde las 9 del día 13 hasta las 9 del día 17 de septiembre de 2024.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el Centro de Empleo de Plasencia o a través de la dirección de correo electrónico ofertas.plasencia@extremaduratrabaja.net indicando en asunto reclamación PCEM, y haciendo constar DNI, nombre y apellidos del reclamante, oferta a la que se dirige y motivos de la reclamación. Las reclamaciones se resolverán, si procede, en la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as.

En Plasencia, el Director del Centro de Empleo